



*Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste*

La profesión como emergente en proceso de cambio entre capitalismo liberal y capitalismo monopólico*

Jorge Pilone**

Voy a partir de tres acepciones del concepto de profesión para aclarar, de entrada, algo con lo que trabajaré a lo largo de esta exposición:

1. “Profesión” es un título de grado o sea, marca **un nivel de estudios** determinado: aquel que corresponde a los egresos de los estudios terciarios o universitarios o de formaciones equivalentes.
2. “Profesión” es un **tipo específico de tareas** que utilizan procesos intelectuales complejos para actividades no rutinarias de secuencia cambiante, que supone conocimientos teóricos acerca de las propiedades y características que regulan los objetos, los procesos, los medios o las secuencias que tienen que ver con la tarea.
3. “Profesión” es una **forma de comportamiento social** característico de un grupo humano dotado de una homogeneidad dada por formación y actividad laboral, que origina consecuencias capaces de alterar en algún sentido las condiciones de trabajo y las interacciones colectivas propias de ese grupo.

Aclarado lo anterior, quiero explicar la secuencia de reflexiones que presidieron la elaboración del contenido de esta exposición.

Se me pidió una charla acerca de las profesiones o de la “profesión” como concepto que las incluye aludiendo a algo que quizás es común a todas ellas o a algunas.

La primer pregunta que me suscitó la solicitud fue por qué pedirle eso a un sociólogo y no a un representante de alguna otra disciplina vinculada también al fenómeno real llamado profesión, por ejemplo a un economista o a un psicólogo o a un semiólogo. Si la elección cayó en mí no –o no solamente- por alguna particular característica de mi persona ajena a la profesión que ejerzo o a la disciplina que poseo, debe suponerse que para quien formuló la oferta la sociología tiene algo específico que decir acerca de este argumento. Y puesto que fue la primer pregunta que se me planteó, no veo porque no puede ser la primer respuesta que intente brindar al argumento entre manos, contestándome en voz alta a mí mismo.

Toda esta charla va a ser “esa” respuesta, dado que cuanto diré es lo que puede decir un sociólogo aunque no todo lo que, como tal, podría decir; desde luego, otros colegas podrían decir otras cosas. Dado que son infinitas las cosas que pueden mencionarse de algo desde cierta perspectiva, es imposible que agote lo decible pero cualquier sociólogo -en tanto se asuma como tal- se verá constreñido a decir el tipo de cosas que provienen de esa peculiar mirada.

* Conferencia dictada en el marco de la Unidad Académica: “Currículum Universitario: Demandas y Propuestas”; Módulo “Las demandas social y profesional” coordinado por la Dra. M. Isabel Da Cunha (UFPEl, Brasil), en setiembre del 2001. Especialización en Docencia Universitaria. Programa de Formación Docente. Secretaría General Académica. Rectorado. Universidad Nacional del Nordeste

** Sociólogo, docente, investigador y consultor en instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales en temas de su especialidad.



**Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste**

Ahora bien, mientras voy diciendo esto advierto que, si se piensa detenidamente, ninguna otra disciplina puede hablar de las profesiones (quizás sólo excluiría sin alguna duda a la historia). En efecto, si la pregunta la contestara un psicólogo no nos hablaría de las profesiones sino de quienes las ejercen, por ejemplo acerca del tipo de requerimientos de personalidad que deben tener aquellos que, por profesar éste o aquel oficio, se enfrentan con determinadas situaciones o se hallaran en determinada relación frente al mundo. O quizás nos dijeran el tipo de motivaciones y de experiencias que llevan a la elección de una u otra profesión o que llevan a una carrera terciaria, etc. Y al hacer esto sin duda nos dirían bastante acerca de las profesiones pues una profesión existe como entidad en tanto se ejerce, o sea en tanto se hace múltiples prácticas pero nos lo dirían de una manera indirecta. Si la pregunta se la formulara a un economista pondría en juego los conceptos de distribución de recursos escasos tal como se expresan en las profesiones, o echaría mano a las tasas de retorno originadas en las diversas profesiones y así, aportaría elementos de interés acerca de nuestro argumento pero siempre tomándolo de alguna manera lateralmente y no encarando de lleno -frontalmente- esa realidad como objeto de estudio.

La razón de que así sea es clara: otros son los objetos de estas disciplinas. La psicología estudia las varias manifestaciones de la vida psíquica y su expresión en los comportamientos. La economía aquellas variables y consiguientes configuraciones conceptuales que expresan relaciones de intercambio entre bienes de no libre disposición. Pero ninguna de ellas toma como centro de atención el tipo de acciones y respuestas (digamos de acciones y re-acciones) en tanto, configuradoras de “objetos” o sea de hechos o prácticas sociales (donde el término “sociales” se refiere a “colectivas”) dotadas de una consistencia en el tiempo que les confiere un estatuto rastreado en su relativa permanencia y en sus cambios. En esa permanencia y en esos cambios debiera descubrirse una lógica, capaz de justificar su individualización como objeto que la sociología pueda describir primero y explicar después.

¿Qué son entonces, para la sociología, las profesiones o qué parte de la realidad (o sea del mundo de todos los días) toma la sociología para transformarla en algo dotado de las connotaciones propias de esos objetos de estudio?

Pero antes de decir qué son, quizás convenga empezar por decir lo que no son o – mejor- dónde no podemos buscar aquello que las unifique. Si profesiones tan disímiles como la abogacía, la bioquímica, la medicina y todas las restantes, admiten algún discurso unificado dotado de sentido, un simple razonamiento de sentido común nos dice que no es por aquello en lo que difieren sino por algunas cosas que las hacen semejantes aunque esa semejanza dé cuenta sólo de algunos rasgos y obligue pronto a separar y distinguir lo aparentemente igual. Entonces, podemos estar seguros de que la similitud no puede residir en las tareas o en los saberes o habilidades concretas que poseen o desempeñan sino en otros rasgos que, como categorías, las mancomunan.

Empezaremos diciendo que las profesiones son ocupaciones que, con ellas, comparten algunas características básicas. Son, como cualquier ocupación, actividades laborales que requieren un gasto de energía y cuyo desempeño da lugar o contribuye a dar lugar, a un producto o a brindar un servicio. Constituyen por consiguiente una secuencia de acciones dotadas -como toda acción- de propósitos y resultados (o consecuencias) múltiples si bien uno de esas intenciones es definitoria. Se trata de aquel, recién mencionado, que da lugar a una modificación de la realidad a la que se aplica creando bienes o cumpliendo servicios e individualizando así la meta de la profesión correspondiente.



**Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste**

Esa finalidad definitiva cubre, potencialmente, el campo de lo que técnicamente se conoce como las “incumbencias” de cada profesión.

Pero antes de seguir es necesario realizar dos aclaraciones:

La primera, referente a lo terminológico o conceptual. Usé las expresiones “propósitos” y “resultados” o “consecuencias” para referirme a las acciones que componen, desde diferentes ámbitos, lo que llamaremos profesión (en la 3º acepción). Ambas tienen y tendrán (pues volveré a ellas luego) un status meramente descriptivo. Un propósito describe una acción desde la perspectiva de la finalidad de quien la ejecuta. Un resultado es la consecuencia de una o más acciones lo mismo si es un resultado deseado por su ejecutor como si es la consecuencia no prevista de un conjunto de acciones de diverso carácter de un sujeto ejecutor o de otros.

La segunda aclaración tiene que ver con el alcance de la tarea y está, de alguna manera, implícita en lo dicho recién: el propósito definitorio no se agota en el conjunto de acciones (por decirlo así) materiales que configuran la tarea fundante. Tanto por sus propósitos como por sus consecuencias, la tarea pertenece al orden de los hechos que cobran sentido sólo con relación a lo que acompaña el puro acto, como contexto situacional y valorativo pues sólo en él ese acto puede ser comprendido y ser punto de partida de consecuencias y respuestas configuradoras de hechos sociales descriptibles como secuencias de acontecimientos dotados de sentido.

Introduciré ahora el gráfico que figura en la página siguiente. Si aceptamos convencionalmente y con fines analíticos, que las tareas profesionales parten de un sujeto que es su ejecutor, ese está en el centro del gráfico y de él parten tres flechas que indican acciones. La que marcha hacia la derecha apunta a la tarea que llamé “definitoria” o sea, a la o las tareas que son el fruto de la profesión. Ellas son parte de las incumbencias que abstractamente definen el campo normativamente legítimo para cada profesión. Hacia la izquierda, marchan las acciones con propósitos formativos y las que derivan de esos dos propósitos básicos y que conforman el vasto conjunto de intenciones (en el paréntesis se ejemplificaron algunas) que nacen de lo que resultó ser el mundo profesional y, en ese sentido, son también respuestas a una interacción en curso durante toda la vida profesional. Así, se configuran tres cuadrantes: a la izquierda, pre - requisitos preparatorios, propósitos derivados y consecuencias del ejercicio profesional; a la derecha de los productos y servicios, el conjunto de condicionantes que los hacen posibles partiendo de la demanda y necesidades. Pero también debiera ubicarse en este cuadrante todo lo que, excediendo el limitado concepto de demanda, determina río arriba, el contenido de aquella. Es decir, no solamente la cantidad de profesionales que la estructura productiva y/o la población de usuarios conciben como necesarios, sino también el tipo y forma en que se cumplirá la tarea para los que, indirectamente, se los convoca a través de la libre decisión de emprender una carrera profesional o de adscribirse a algunas de las instituciones cerradas que comportan una suerte de profesiones inherentes (la iglesia y el Ejército como principales). Se trata del campo de las genéricamente denominadas variables independientes en función de las que resulta la actividad de cada profesión.

En el tercer cuadrante, en la parte inferior del gráfico, figuran los espacios institucionales donde se desarrollan las acciones de todo lo mencionado hasta aquí, subdividido en a) instituciones del ejercicio profesional; b) instituciones que representan la profesión en la tercera acepción precedente.

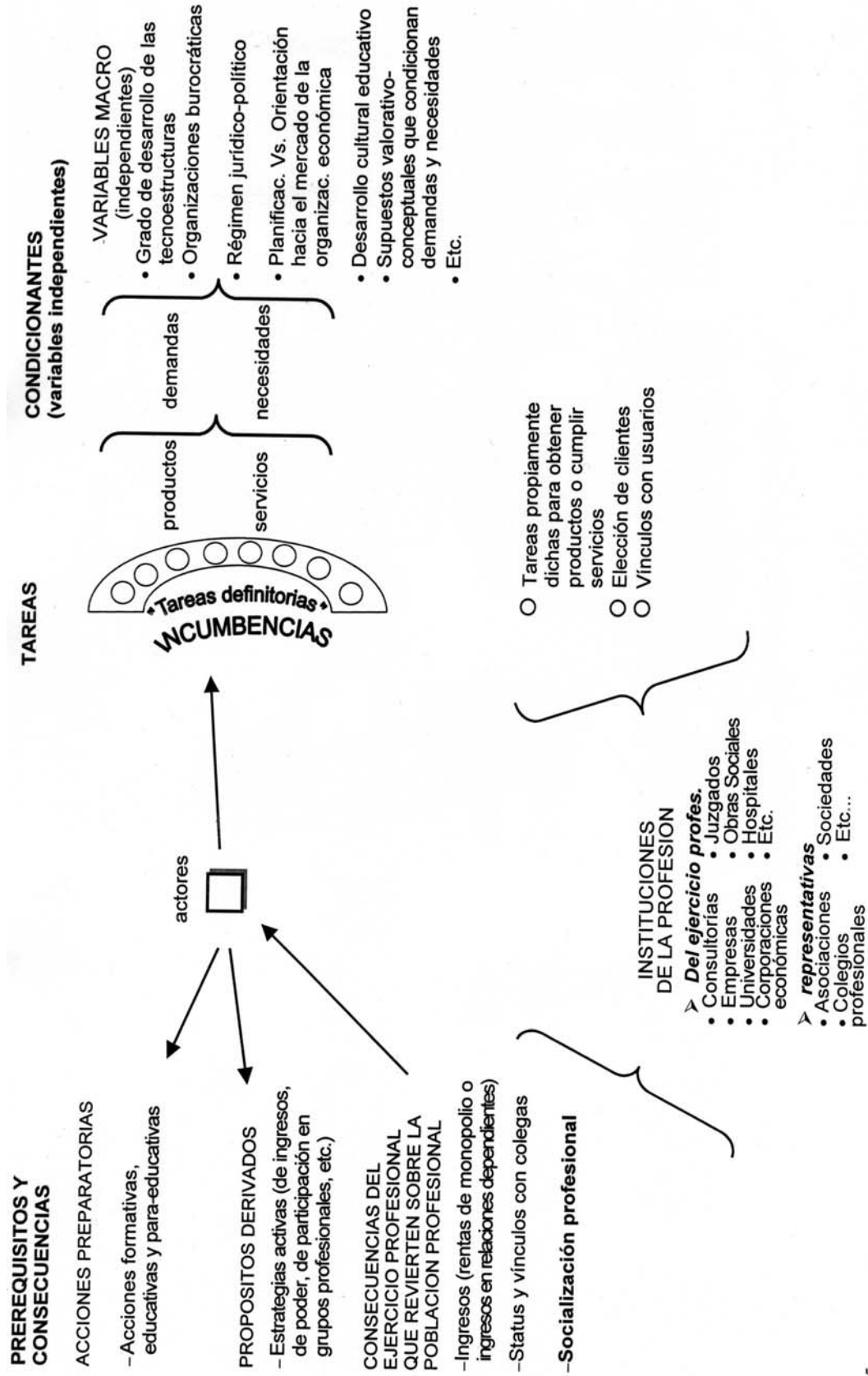


***Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste***

Un ordenamiento del cuadrante de la derecha supondría una amplia y ambiciosa estructuración del conjunto de conceptos-realidades que constituyen una sociedad. Allí por ejemplo, debiera tener cabida la estructura social dominante, seguramente el régimen político-jurídico vigente, la división del trabajo típica, el carácter planificado u orientado hacia el mercado de la organización económica, el predominio de diferentes



EL MUNDO DE LAS PROFESIONES





**Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste**

dimensiones de unidades productivas y, desde luego, el desarrollo y ritmo de avance e incorporación de innovaciones de la ciencia y de la técnica sin descuidar las modalidades de la cultura y de los cultos religiosos. En suma, algo así como “el mundo y sus alrededores”.

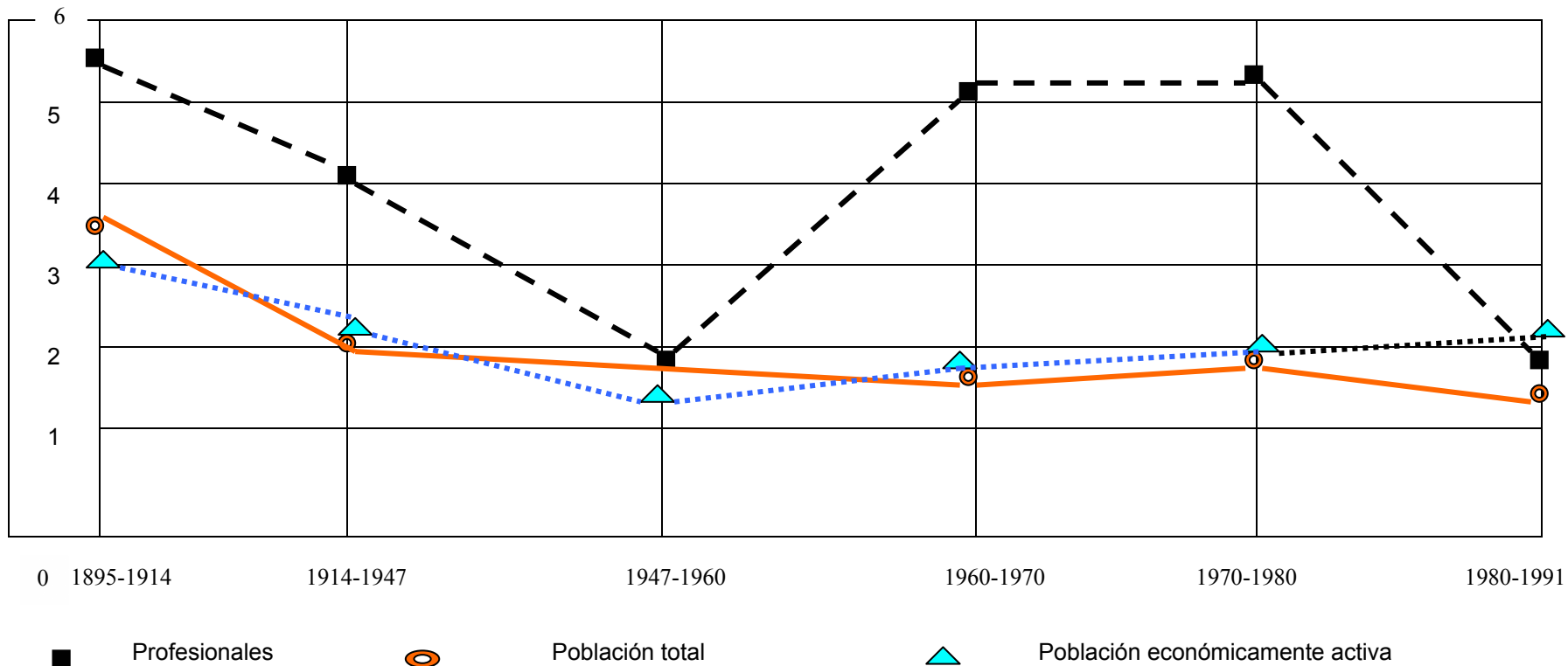
No ingresaré en ese intento. La literatura sobre el tema ha hecho alguna incursión en relaciones de ese carácter pero en general no parece existir hoy suficiente confianza en generalizaciones de tan vasto alcance a falta de suficientes estudios de alcance medio. Me parece en cambio, más fructífero aludir a algunos de los eslabones intermedios que enlazan aquellas variables con las profesiones.

Empecemos por lo más obvio: lo cuantitativo. Si tomamos la información censal Argentina desde principios del siglo XX hasta la década del '70 nos encontramos, por ejemplo, con un progresivo crecimiento absoluto de profesionales. El gráfico de la página siguiente muestra las tasas anuales de crecimiento neto de la población total, de la población económicamente activa y de profesionales expresadas porcentualmente para períodos intercensales. Vemos allí, que las tasas son permanentemente positivas en las tres poblaciones pero que los profesionales en todo momento tienen tasas de crecimiento neto superiores a las de la población y a las de la población activa o sea que porcentualmente su crecimiento es proporcionalmente mayor. Esa relación tiene un pico espectacular entre 1960 y 1980.

Aquí podemos barajar algunas de las macrovariables del cuadrante de la derecha de nuestro gráfico precedente, para brindar explicaciones plausibles. El período posterior al ascenso del peronismo y años siguientes, se caracteriza por la adopción de la política de sustitución de importaciones y por la intervención pública directa e indirecta en la economía activando sectores con demandas profesionales significativas. En rigor, el proceso de sustitución de importaciones se aplica de hecho desde la década del '30 antes que se formalice como explícita política económica después de los '50 por impulso de la posición de la CEPAL. El desfase temporal hacia el '70 se explica por los tiempos de maduración de la educación superior, normalmente mayores. Agréguese a esto la política de apoyo a la educación, el ingreso irrestricto a las universidades y el auge de la clase media urbana lo que da un panorama de rápido crecimiento del nivel de escolaridad de la población. Como resultado, tenemos un aumento de la oferta profesional que halla ubicación en la demanda creciente de un estado que invierte en industrias básicas y sostiene organismos de planificación mientras los sectores privados en crecimiento moderado requieren esa fuerza de trabajo.



TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO NETO DE POBLACION TOTAL,
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y PROFESIONALES
Argentina 1895-1991)



Tomado de Ruth Sautu, "The Changing Role of Professionals in the Argentine Development" International Sociological Association - WG02 Conference: Occupations and Professions Changing Patterns - University of Nottingham - 11-13 September 1996) Fuente de origen: datos intercensales de Argentina.



Todo esto se vivió en la Argentina de nuestros padres y abuelos (desde luego en algunos sectores sociales que aquí importan para el tema de las profesiones) como una feliz explosión de oportunidades diversas, todas ellas positivas como caminos para un ascenso social significativo.

Pero este ejemplo, muestra sólo el peso de algunas de las variables independientes sobre el número de profesionales. Obviamente tal influencia se ejerce sobre todo el campo de las profesiones y no solamente sobre el número de profesionales empleados. Convendrá entonces preguntarse sobre **qué** de las profesiones y del mundo de las representaciones profesionales, pueden influir esas variables. Enumeramos a continuación los aspectos más importantes de esa influencia:

1. Lo ya dicho: **la cantidad de profesionales** demandados.
2. El **número de profesiones** entendidas como ofertas educacionales (las llamaremos proto-profesiones).
3. La **especialidad** profesional (ciencias exactas y naturales; ingeniería y tecnología; ciencias agrícolas; ciencias médicas; ciencias sociales y humanas; profesiones no fundadas en ciencias: sacerdocio, carrera militar; actores, etc.).
4. El **producto o servicio** (por ejemplo actividades productivas, organizativas, de planificación, actividades de comunicación y de transportes, de servicios y asesoramientos, culturales y religiosas).
5. Modificación de las **incumbencias**.
6. Contenido de **la tarea** y de todo lo que la acompaña: sus instrumentos, sus técnicas y sus saberes.
7. Tipo de **organización de su ejercicio**: individual (las profesiones "liberales"), familiar, comunitario, empresarial. Su importancia en la mediatización de las demandas y en los tipos de autoridad (formal o del conocimiento).
8. El mundo de las **representaciones** profesionales y las consiguientes **expectativas** que suscita la opción profesional en el momento de la formación y sus consecuencias en los comportamientos de clientes y/o usuarios.
9. El carácter de la **relación profesional-usuario**.

Este conjunto de áreas influidas por las macrovariables que ocupan nuestro cuadrante de la derecha del gráfico "El mundo de las profesiones", para los diversos actores vinculables a ellas, constituyen en primer lugar, **medios o metas** en disponibilidad o sea son ofertas convertibles en puntos de mira, en blancos puestos a disposición para acciones intencionales o sea metas para el despliegue de propósitos conscientemente perseguidos. Así las variables macrosociales que operaron en el periodo del primer peronismo y años siguientes, generaron metas socialmente factibles para determinados sectores sociales que les permitieron concretar propósitos cuya puesta en práctica forma parte de los actos propios de una profesión determinada.

Esas metas y medios lo son para sectores disímiles, por ejemplo lo son para demandantes de saberes profesionales y lo son para ofertantes de fuerza de trabajo provista de saberes y deseos de ponerlos en práctica, lo que tiene algunas consecuencias interesantes que permiten establecer relaciones e investigar su significado.

Observemos, a modo de ejemplo, para datos mundiales de la década del '70 tomados del Anuario estadístico de UNESCO, la posición de Argentina en los dos listados adjuntos de médicos, dentistas, de ingenieros y científicos por cada 10.000 habitantes. En el primero, nuestro país ocupaba el 4º lugar con valores per capita incluso superiores a países de alto desarrollo y buena infraestructura sanitaria. En cambio, en el segundo se ubica en posiciones



considerablemente retrasadas. Esto tiene que ver con el origen de la demanda de profesionales y con las expectativas que dan lugar a las opciones. En una sociedad en que, como en los años correspondientes a estos datos, la opción universitaria era sinónimo de trabajo relativamente seguro y ascenso social pero en la que las perspectivas de desarrollo industrial autónomo, aunque positivas no seguían el mismo ritmo, el sistema productivo y sus requerimientos resultaba menos desarrollados que la superestructura.

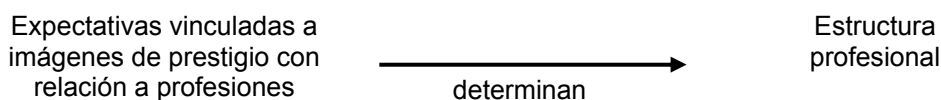
Ingenieros y científicos cada 10.000 habitantes (datos de la década de los '70)		Médicos y dentistas cada 10.000 habitantes (datos de la década de los '70)	
1. Noruega	74.4	1. Israel	27.5
2. Suecia	63.5	2. Alemania Occidental	20.0
3. Estados Unidos	61.7	3. Estados Unidos	18.0
4. Dinamarca	49.9	4. ARGENTINA	17.5
5. Rusia	48.1	5. Canadá y Nueva Zelandia	17.0
6. Canadá	45.5	6. Rusia	16.7
7. Alemania Occidental	42.8	7. Noruega	16.0
8. Países Bajos	37.1	8. Dinamarca	15.5
9. Francia	35.4	9. Túnez	15.3
10. Italia	34.3	10. Grecia	14.5
11. Reino Unido	33.2	11. Italia	13.4
12. Taiwan	30.0	12. Suecia	13.1
13. Yugoslavia	21.0	13. Australia	13.0
..... (la información es insuficiente)		Cuba	13.0
.....		Checoslovaquia	13.0
?? ARGENTINA	12.5	Uruguay	13.0
		14. Países Bajos	12.4
		15. Francia	12.1
		
		
		74. Sudan	0.16
		75. Etiopía	0.10

(Datos tomados de Francisco Suárez, Los economistas argentinos - Eudeba 1975 : Introducción páginas XII y XIII)

Si tomáramos, por decirlo así abstractamente, la explicación del gráfico “El mundo de las Profesiones”, podríamos decir que:



lo cual sin dejar de ser genéricamente adecuado, dice sólo que debe haber alguna relación. Sólo cuando la misma pueda ser precisada con valores podrá ser el punto de partida de un análisis explicativo. Por lo pronto, el caso de Argentina indica que la relación corre entre:





Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste

Sea o no exacta la hipótesis del prestigio como explicación del número de profesionales médicos, el resultado es que, desprendida la estructura profesional de un vínculo consistente con las necesidades productivas, es probable que se siga:



Cerrado este paréntesis de ejemplificación sobre las relaciones posibles de las variables independientes, vuelvo a plantear cómo se presentan o **qué son** aquellas influencias enumeradas antes para los actores profesionales y para los receptores de esos servicios. Ya dije que, en primer lugar, son medios o metas en disponibilidad, ofertas que permiten el despliegue de propósitos conscientemente perseguidos.

Pero, en segundo lugar, producen **resultados** o sea determinan **consecuencias** que se le imponen al profesional o al que se halla en formación. Y siendo la resultante de los propósitos por los que optó cada quien, son aquello con lo que cada profesional “se encuentra”, y nunca es exactamente idéntico a lo que fueron sus expectativas fundadas en una representación forjada desde fuera. Estas consecuencias son materia de descripción y constituyen la sustancia misma, “la carne” de la tarea, determinando conductas individuales y colectivas típicas.

También en este caso voy a ejemplificar estas consecuencias, para lo que tomaré el caso de la medicina. Lo que da fundamento a la profesión médica procede del desarrollo de las ciencias químicas y bio-médicas además del desarrollo de la tecnología aplicada. Desde un nivel general, se trata de una obviedad mencionar los cambios en el concepto de higiene y prevención de la salud, en las técnicas de curación, en la organización sanitaria, en la construcción misma del concepto de salud y enfermedad, riesgo y cura y en la consiguiente demanda y expectativas con relación al hacer profesional por parte del profano, enfermo o sano.

Pero además, ese desarrollo origina una segmentación de los saberes y una creciente especialización que, asumida por la profesión médica, marca un tipo de relación médico-paciente o médico-profano donde de un lado está el saber, la iniciativa y, en última instancia, el poder y del otro la ignorancia, la pasividad y la sumisión o, por lo menos, la dependencia. Todo esto desde luego sólo para el campo bien delimitado de la competencia técnica reconocida para cada profesión. El médico tiene autoridad reconocida en el campo de la cura, así como el ingeniero en el de la edificación o el sacerdote en el de las relaciones con el rito. Dentro de cada uno de sus ámbitos de competencia las profesiones operan una desposesión legítima de poder de los clientes a cuya demanda acuden.

Ahora bien, esta característica de todas las profesiones, configura algo que cada profesional “encuentra” dado como un rasgo que él no decide, que él internaliza, en todo caso adapta a su estilo personal y que será típico de su relación con el cliente o usuario o asistente al culto. No es igual en todas las profesiones pues en cada una tiene un carácter propio, ni lo es dentro de una misma profesión aunque en todos los casos esa relación tenga rasgos comunes que la hacen ser algo socialmente determinado, y es el resultado que cada profesión (o sea: que cada historia de una profesión) explica en su carácter y es lo que todo profesional encuentra en su camino. Sin duda es un componente obligado de los “prestigios” o de los “handicap” supuestos pero siempre diferentes de las expectativas construidas ‘ex ante’ por cada quien.

Recapitulemos para no perder la arquitectura de esa exposición. Enumerados los aspectos de las profesiones que pueden ser determinados o influidos por las macrovariables del cuadrante de la derecha (gráfico “El mundo de las Profesiones”), me pregunté qué eran - en



Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste

el sentido de qué representaban- para el profesional y para la profesión y avancé en dos respuestas:

1. Son metas y medios en disponibilidad para el despliegue de **propósitos** conscientemente perseguidos.
2. Son para cada profesional, **consecuencias** que se le imponen al margen de su voluntad.

Estamos como en el umbral del tema “profesión” en la tercera acepción mencionada al principio. Para esta perspectiva:

3. Son -o sea, representan- **las condiciones frente a las que los profesionales**, como integrantes de una comunidad dotada de actitudes comunes, **tienden a dar determinadas repuestas** con ciertos sesgos a veces rectificadores, afianzadores o innovadores de esas condiciones.

Estas respuestas dan forma a la existencia de profesiones que seguirán constituyendo una categoría útil, en tanto sean una realidad viva y en tanto, siéndolo, nos sirvan. Esta expresión puede parecer quizás desconcertante. ¿Quién es el sujeto de esta primer persona del plural?. ¿Para qué debieran servir?.

El sujeto es, en primer lugar, la población profesional que en la medida en que siga siendo un grupo relativamente homogéneo, actúe como tal y tome conciencia de lo que es y de lo que quiere ser, se reconozca en esa profesión y en sus metas colectivas. Es importante advertir que, esas metas, pueden o no seguir siendo las que, como en seguida veremos, fueron el fundamento de las actuales profesiones. Pero, en segundo lugar, el otro sujeto es el investigador que observa y reconoce en una cierta configuración ‘ad-hoc’, la delimitación de una unidad de comportamientos dotada de suficiente permanencia y coherencia interna como para resultar útil para explicar la dinámica de los comportamientos sociales.

La realidad de esta conceptualización de profesión, empieza a cobrar presencia a partir de la comprobación empírica de ciertas regularidades que acompañan la evolución de las profesiones.

Tomamos un trabajo de Wilensky¹ que, a través de 18 profesiones, individualizó las secuencias características de las mismas. Este estudio sugiere algunos elementos necesarios en el acervo profesional y confirma la idea de que hay una secuencia típica de sucesos. De los 126 datos recogidos, sólo 32 se desviaron de la siguiente secuencia típica de los procesos de profesionalización.

1. La creación de una **actividad de tiempo completo**. Esto tiene, en su origen, dos condiciones que deben cumplirse: que haya una demanda suficiente para que eso sea más que una circunstancia transitoria y que, esa demanda permita que quien responda a ella pueda obtener un equivalente que le permita subvenir sus necesidades. Hago notar que dije “en su origen”, con lo que procuro poner en guardia acerca de una objeción posible. Hoy son frecuentes las situaciones que obligan a compartir tareas profesionales con otras. Todo un tema que justificaría una reflexión más pausada pero por lo menos diré que, por ejemplo, un economista trabaje o no como tal, sigue siéndolo no sólo en la 1º acepción y que esas situaciones operan como estímulos que pueden no ser sólo individuales sino poner en marcha respuestas colectivas.
2. La aparición de un **sistema estable de formación/ entrenamiento**. Por lo general, los primeros maestros, dice Wilensky, son líderes entusiastas de un

¹ Harold L. Wilensky, “The Professionalization of Everyone?” en **The American Journal of Sociology** – Vol. LXX (2) September 1964.



movimiento o protagonistas de alguna nueva técnica y, cita el caso del entrenamiento en estudio de casos para la profesión de trabajador social. La formación nace de las universidades o busca ese apoyo.

3. La creación de **asociaciones profesionales**, lo cual puede ser visto como la evidencia de un espíritu de cuerpo y a la vez como un instrumento hacia adentro de la comunidad profesional (en términos de estrategias de ayuda, actualización formativa, ética, desaliento a las incompetencias, etc.) y hacia fuera constituyéndose en grupo de presión y de difusión de ideas y proyectos.
4. Búsqueda del **apoyo de la ley**. Donde la competencia no es claramente exclusiva, la protección legal de un título es una meta mayor así como las licencias con control estatal y las múltiples normas legales vinculadas a las tareas específicas.
5. La elaboración de un **código ético**. Wilensky observa que, en algunas profesiones poco asentadas, una suerte de código ético viene al principio de la secuencia pero, en general, aparece como broche de oro que cierra las condiciones para una profesión “completa”.

Pero hasta aquí me referí sobre todo al cuadrante de la derecha del gráfico inicial. Es, seguramente, el más importante pues todo lo allí operante se revierte al conjunto más amplio de la profesión, pero hablé al principio de que las profesiones eran un conjunto de acciones dotadas de propósitos y resultados múltiples.

El propósito fundante era el de cumplir con el destino de la profesión: planificar un espacio urbano, acudir al enfermo, officiar una misa o impartir sacramentos, descubrir vetas minerales y evaluarlas, proyectar un túnel subacuático, etc. Pero, además, el propósito de todo trabajo es subvenir por medio de él a las necesidades de subsistencia de quien lo ejerce, obteniendo un reembolso que compense las expectativas del trabajador y, en esto las profesiones no difieren de cualquier otro trabajo. Lo que si cambia son **las expectativas** de la población tipo que está “sujeta al riesgo” de profesionalizarse² y **la configuración de la demanda** de saberes profesionales.

Expectativas y configuración de la demanda. Pero las primeras son un género con muchas especies. Las hay de ingresos, de prestigio profesional, de estatus social, hay expectativas de realización personal, etc. y todas ellas reflejan y responden a algo que las comprende y que, abarcando las motivaciones de nuestra conducta, pueden designarse como componentes actitudinales y creencias.

Ahora bien:

1. Componentes actitudinales y creencias de las profesiones y
2. Componentes estructurales u origen de la demanda

son los dos elementos que explican como se van estructurando las profesiones y hasta donde aquello que les es común, frente a realidades externas diversas, sigue configurando a las que tenga algún sentido designar con ese nombre como unificador de actividades de diverso carácter que ponen en juego saberes/cualidades de muy diferente origen y naturaleza.

² Uso la expresión “sujeta al riesgo” en el sentido en que se la emplea para cualquier población que forme parte del denominador de una tasa.



Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste

Diré desde ya que, aquello que sostengo como común a las profesiones son sus **componentes actitudinales y creencias** y aquello con qué esos componentes se encuentran, son los **aspectos estructurales de la demanda**: un afuera profesional frente al que la profesión opone su propia lógica para sucumbir (en la hipótesis de la desprofesionalización) o transformarse (en la hipótesis de la proletarización) en algo que quizás pueda todavía ser reconocido como “profesión” pero que es distinto en los dos casos, más bien limitado a su identificación con la 1º y 2º acepción.

Veamos entonces, cuales son esos componentes actitudinales y creencias, pero antes veamos de dónde pueden nacer.

Cuando al principio, para caracterizar la profesión a través de una especie de método de definición por el género próximo y la diferencia específica, dije que las profesiones eran ocupaciones que compartiendo muchos de sus rasgos, diferían en algunos fundamentales, no hice referencia al que, con razón, se nos aparece como el más notorio: el tiempo y el tipo de formación. Hoy las profesiones suponen una preparación universitaria o terciaria que tiene en promedio no menos de 4 ó 5 años de cursado y, a veces más, aunque en las profesiones subordinadas como la enfermería ese tiempo puede reducirse. Quienes obtienen el grado rara vez egresan con menos de 23 años y no pocas veces la graduación ocurre en una edad mayor. Esto supone normalmente una permanencia en instituciones escolares de 20 años y más, entre 1/3 y 1/4 de la vida media de un ser humano y una relación de 2 a 5, respecto al promedio de vida activa.

Tomadas como un solo bloque de actividades, las ocupaciones no profesionales están lejos de estos valores de tiempo de permanencia en ámbitos de formación. Todo esto tiende a ser cada vez más importante si añadimos los ciclos de re-cursado para actualización profesional en una realidad que vuelve rápidamente obsoletos los conocimientos adquiridos, y si le sumamos las formaciones de pos-graduación.

Es obvio que este largo y permanente tiempo de formación, más allá de la transmisión de saberes indispensables, se acompaña de una socialización que conduce a una identificación con los valores con que la comunidad profesional inviste el ejercicio de la misma, valores que incluyen su importancia, la conciencia de la dignidad que supone desempeñar de cierta manera una profesión, creer en ciertas cosas y descreer de otras. Así surgen los prestigios con relación a los cuales el futuro profesional orienta su actuación y construye su autoestima, fundada en un deber ser que cada profesión a su manera transmite legislando de hecho con relación a conductas que son, a menudo, bastante independientes de las competencias propiamente técnicas que parecen justificarlas y garantizarlas.

Pero a esto hay que agregar una historia, un relato largo con algunos de cuyos momentos adhiere la pertenencia. Desde luego no es larga para las ofertas que proliferan desde hace no menos de 20 ó 30 años en las casas de estudios superiores, pero sí para las que remontan sus orígenes a principios o mediados del siglo XIX en Argentina y a la Baja Edad Media en Europa. Vale una rápida mención a las de más remota prosapia para señalar un rasgo, que nos permitirá dar un alcance más preciso a la competencia técnica que acabo de mencionar.

En términos de continuidad histórica (o sea omitiendo la antigüedad clásica, pre-clásica, Oriente, Africa y la América anterior a los contactos con Occidente), son tres las profesiones que siempre se consideraron de mayor tradición: la medicina, la jurisprudencia y el sacerdocio, a las que a veces se agrega la profesión militar/mercenaria. Vinculadas a la Iglesia y a la Nobleza, se realiza por el servicio prestado, estos grupos se ligan a tareas más próximas al ser y hacer con la palabra que al hacer manual aún en el caso de la medicina y mantienen una independencia respecto a esos poderes. En medio de herejías, sectas y nuevas órdenes, inclusive instaurando el voto de obediencia como los jesuitas, son en sus orígenes desprendimientos de un tronco único que posee poder propio. Un poder social obtenido así –o como la jurisprudencia instaurada desde siempre en el nudo de los conflictos de poder- entraña una reivindicación sobre la formación que requiere tal actividad y esta



**Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste**

tradición traslada rápidamente el aprendizaje del lugar donde se hace, donde se dice (del taller a la universidad) a través de un discurso que –como dice Carton- aplica “un enfoque esencialista y no científico, en el cual el erudito por medio de su razonamiento produce el tránsito de lo existente a lo inteligible”³.

En una realidad dominada por el avance de la ciencia es evidente que cuesta cierto trabajo separar la ciencia como fundamento del saber de la gran mayoría de las profesiones actuales y tratar de señalar que, en este contexto, ella funciona no por lo que es como instrumento válido de avance del saber sino por lo que significa como factor unificador socialmente aceptado y, por consiguiente, útil como legitimador de un monopolio fundado en ella. Pensemos en la profesión médica (pero para el caso valdría cualquier otra): ¿qué duda cabe que su valor como servicio se basa en los avances bio- médicos y que para ejercerla se requieren saberes que necesitan de la transmisión de un cuerpo de conocimientos y de una práctica necesitada de una actualización constante y de lugares predispuestos a la optimización del uso de esos saberes?. Todo esto es obvio, pero conviene precaverse de estas respuestas no porque no sean ciertas sino porque la obviedad de algunas certidumbres cierra a veces más caminos de los que abre.

Las tres profesiones mencionadas no tenían en su origen fundamento en una ciencia sino en un pensamiento esencialista de raíz tomista. Desde luego, en ese momento era ése el pensamiento dominante al que era posible apelar y remitirse en busca de prestigio y apoyo externo. Aquí las traje a colación para mostrar situaciones en las que, poblaciones dotadas de una identidad social por origen y elección de tareas comunes, construyen una profesión o sea un grupo que a partir de esos orígenes intenta proyectarse hacia un futuro que le asegure una retribución - en términos simbólicos- acorde al prestigio con que elaboraron su autoestima y una posibilidad de control interno que, reforzando la comunidad de pertenencia, resguarde el monopolio de una demanda consistente y no efímera.

Pero quizás no hacía falta ir tan atrás en la historia para encontrar otros casos. El sacerdocio actual sigue siendo un ejemplo. Profesión sin duda con modalidades peculiares a tal punto difiere de todas las restantes ya que no necesita buscar un “amparo”. Siendo parte de la Iglesia, esta institución es su resguardo y el ámbito que le asegura una audiencia de la que, por lo demás, no depende para sus ingresos ya que es ella la que se los asegura. De ella fluye el prestigio que lo inviste, pero hasta cierto punto prescindiendo de él como persona y como sacerdote pues la Iglesia le otorga el crisma que lo habilita. El sacerdocio tiene así un monopolio que, carismáticamente, deriva no de un saber y de una conquista siempre sujeta al peligro de las competencias fronterizas sino - para decirlo laicamente- de una habilitación del tipo “cheque en blanco”.

No es que tampoco esto sea exclusivo del sacerdocio. También un médico, por ejemplo, consigue más prestigio profesional si trabaja en un servicio hospitalario o si enseña en una universidad determinada. De ese modo, el prestigio y el poder de cualquier profesional depende del poder y prestigio de la organización a la que pertenezca, pero en el sacerdocio esto se da de manera extrema.

Vuelvo a traer estos casos atípicos como ejemplos que muestran que lo que da pie al desarrollo profesional de una ocupación, o sea al intento (no siempre logrado) de profesionalizar un desempeño laboral, no es necesariamente una competencia técnica basada en el saber y en la formación - aunque ésta juegue siempre un papel en el proceso- sino cualquier competencia con relación a la cual pueda reclamarse exclusividad de desempeño y ser reconocida como de excelencia por clientes y usuarios.

Concluido este ‘excursus’ sobre el fundamento de la búsqueda de competencias exclusivas, volvamos a los componentes actitudinales y creencias que nacen de la socialización formativa y de una historia que, de alguna manera, enlaza cada profesional a un

³ Michel Carton, **La educación y el mundo del trabajo** – Oficina Internacional de Educación – UNESCO – Paris 1985 (pág. 33).



pasado que conserva su presencia en el presente a través de asociaciones de categoría o interacciones entre colegas ligados por una común realidad laboral. A lo dicho, habría que agregar el origen social.

Aun cuando el auge de las clases medias a lo largo del siglo XIX eliminó la práctica de acceso a la profesión por nacimiento o vínculos particularistas, sigue siendo válido que la población que accede a estudios superiores tiene una composición de clases peculiar. La información estadística nos dice que proviene sobre todo de clases altas, medias-altas y medias en ascenso o con aspiraciones de ascenso. Por este origen, del que parten y para el que la carrera universitaria es un medio de afirmación, esta población abriga expectativas de diferenciarse de los restantes grupos sociales a los que no pertenecen en algunos casos o de los que, perteneciendo, quieren diferenciarse no por rechazo al grupo de origen sino como forma de cumplir sus expectativas. Desde luego, esto está seguramente muy matizado, no es el caso por ejemplo de quienes optan por una profesión no tanto para ejercerla –aunque algunos puedan también hacerlo– sino porque la profesión es una buena compañía, prestigiosa para un poder económico ya poseído por origen. La carrera de abogacía, por ejemplo, fue hasta bien entrado el siglo XX, en nuestro país, una opción clásica de las familias tradicionales ligadas al poder local. Sin embargo, sea éste el caso o lo sea el precedente, ambos contribuyen a determinar la respuesta de las profesiones.

Pues bien, de este conjunto de rasgos comunes nacen las creencias y perspectivas que designo como componentes actitudinales. La literatura en la materia permite una enumeración tentativa. Además, algunas prueban ex – post – facto su presencia por las conductas a que dan origen. Un ejemplo: si, como se vio antes, un momento propio de la profesionalización es la creación de asociaciones profesionales y esas asociaciones son parte importante de la vida profesional, parece claro que los profesionales deben tener una confianza básica en el asociacionismo de categoría como principal referente de la profesión.

Paso a enumerar las creencias y componentes actitudinales más significativos:

1. La firme creencia en el valor y en la excelencia del fundamento (sea cual fuere) de la profesión.
2. Una vocación de servicio. Con base en el valor del fundamento se desprende el valor del servicio al público/ usuario/ beneficiario.
3. La confianza en la organización de la profesión como defensa de derechos y planteo de reclamos.
4. La idea de la auto-regulación: la profesión se regula a través de sus propios miembros. Nadie tiene autoridad mayor que ella en su campo específico. Por ejemplo, tratándose de un “saber”: el saber dicta su propia regla.
5. La autonomía. Se vincula al punto anterior pero mientras allá se piensa en la autorregulación del colectivo aquí se trata de la autonomía del profesional como individuo frente a decisiones que hacen a su tarea.
6. La vocación, hacia la propia tarea como prioritaria a otras recompensas disponibles.
7. La creencia en determinados valores que reclaman una conducta profesional.

Vuelvo ahora a la bisagra de mi argumentación. Dotados los profesionales de las características que nacen: a) de su larga formación y consiguiente socialización; b) de una tradición con algunos de cuyos momentos temporales se identifican; c) de su origen de clase mayoritaria; d) de un ejercicio profesional que consolida una peculiar forma de sociabilidad y



e) del fundamento de legitimidad social que le otorga el saber y/o la institución en que se apoya.

Dotados, repito, de esas características, aquello que los profesionales configuran como una profesión tiende fundamentalmente a **asegurar el monopolio sobre el mercado de la demanda o a lograr una posición lo más favorable posible para la captura de la misma**. Para lograrlo, las profesiones esgrimen estrategias y emplean medios y procedimientos acordes con las creencias, valores y comportamientos actitudinales que enumeré antes.

Así, la tendencia es a buscar la fuerza para ese propósito más bien a través del énfasis en todo lo que el profesional valora en su profesión: verbigracia, su saber, su saber hacer “así” o su carisma –cuando es el caso-, su devoción de servicio, su convicción en las ventajas que reporta su hacer incluso para grupos, problemas o entidades que exceden al de los específicos demandantes, con lo cual crea espacios de resonancia para su propia labor. La veterinaria por ejemplo, pensando en su demanda la vincula a la sanidad animal y a sus efectos en las exportaciones del país o la ingeniería, sobre todo industrial por lo menos hasta la década de los '50, apunta a estrategias de desarrollo en las que se concibe como profesión capacitada para la dirección. Todo esto, las profesiones lo hacen adoptando tendenciosamente estrategias corporativas y decisiones colegiadas con preferencia a las sindicales aunque los cambios en la estructura de la demanda, en las últimas décadas, parecen tender a reconciliar las profesiones con la sindicalización y sus procedimientos. En nuestro país, es típico el caso de la profesión docente donde CTERA concilia una estrategia sindical con la defensa de un estatuto donde resuenan apelaciones vinculadas a la profesionalidad. Pero en este caso una demanda pública concentrada juega un fundamental papel determinante.

Dentro de esas orientaciones, los medios puestos en práctica se proponen alternativa o simultáneamente:

1. El control sobre el acceso a la profesión reduciendo su número para que, frente a una demanda fija, el beneficio posible aumente al distribuirse entre menos.
2. La inducción de necesidades y consiguiente aumento de la demanda.
3. La especialización o diversificación en busca de una demanda más específica o sofisticada.
4. La defensa de las “fronteras” impidiendo o resistiendo y negociando las intromisiones (caso psiquiatría versus terapias psicológicas; caso ingenieros versus constructores, etc.).
5. La delegación de tareas a profesiones subordinadas, ya sea por cuestiones de ingresos o de tareas menos gratificantes (caso del médico que delega tareas a enfermeras y enfermeros graduados haciendo lo propio con enfermeros de apoyo).
6. Y en todos los casos donde existe esta posibilidad: apelación a poderes externos que otorguen condiciones que favorezcan el monopolio (por ejemplo, licencias o matrículas obligatorias).

Ahora bien, todo resultado es la consecuencia de una intención que elige las acciones posibles en función de las resistencias o los apoyos de aquello con lo que se enfrenta. Por consiguiente, estos medios y estrategias dan resultados diferentes que hacen diferir de hecho las historias de las diferentes profesiones y al mismo tiempo muestran lo que es común a ellas.

¿Pero qué es “aquello con lo que se enfrentan”?



**Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste**

Intentando ordenar este espacio, en parte nos vamos a volver a encontrar con la precedente enumeración de medios, pues esos medios en rigor ya son el resultado de situaciones dadas por el carácter y la organización de la demanda. Aún así intentémoslo.

Digamos, en primer lugar, que aquello con lo que se enfrentan depende de **aquello que son** las profesiones. Tomemos el caso de la ingeniería civil: esta profesión tiene, en un determinado aquí y ahora, una cierta demanda. Pero si como ha ocurrido, esa profesión se escinde y nace una especialización en ingeniería antisísmica, esa nueva profesión se enfrenta con una demanda diferente y con ella nacen múltiples posibilidades de presión sobre organismos estatales en busca de normativas que ponen al resguardo la nueva profesión imponiendo obligaciones a una demanda que tiene que disciplinarse en su propio beneficio y en el del profesional. En síntesis, la primer cosa con que las profesiones se enfrentan depende de la **naturaleza de la oferta**.

En esta misma categoría entran otros casos. Se ha dicho, por ejemplo, que las profesiones del campo de las relaciones humanas son percibidas como teniendo escasos campos de competencia exclusivos lo que derivaría del hecho de que el tipo de problemas que tratan es parte de la vida diaria. Así, resulta difícil reconocer la necesidad de una competencia allí donde todos somos o nos creemos expertos. El caso no me parece tan categórico como el anterior pero, sujeto a comprobación, entra en esa categoría.

Un caso diferente es el de las profesiones que se enfrentan con un poder que viene a su encuentro con voluntad de convertirla en su brazo civil. En este caso, las aspiraciones profesionales y las necesidades de un poder con un proyecto determinado, se encuentran en un propósito común. Es el caso del notariado, donde una organización colegiada es asumida como función pública y sometida a una rigurosa reglamentación que es delegada a los Colegios profesionales de Escribanos con registros cerrados que se amplían por ley, que tienen a su cargo los concursos y exámenes y que se sustancia con participación de los Tribunales. Se trata de una de las profesiones más reguladas y aparece claro que, esa característica es una consecuencia históricamente vinculable al nacimiento de los estrictos controles con que el estado garantiza la propiedad privada en la época de afianzamiento del poder de las burguesías que le reclaman esa función. El Código Napoleónico es el modelo de los códigos argentino y europeos, por lo menos del área mediterránea, considerando a los escribanos como los “depositarios de la fe pública”. Desde luego, esta profesión tiene un cursado universitario vinculado a la Facultad de Derecho que es condición ‘sine qua non’ de los concursos para acceder a los registros donde hijos de notarios con registro tienen prioridad para ejercerlo. Sin embargo, pese a estas curiosidades ligadas a un derecho de herencia que circunscribe el acceso y así asegura el monopolio a través del ‘numero clausus’, ya sea la abundancia de profesionales que fueron accediendo a él por ley o bien la aspiración a un mayor control per capita, llevaron a la profesión a impulsar la ampliación de los requisitos de formación. Mientras antes la escribanía era una carrera de grado de pocos años pos - secundarios ahora se convirtió en un pos - grado. Todos tienen que ser abogados para poder acceder al registro. La estrategia de esta profesión fue inversa a la de la ingeniería antisísmica. Mientras ésta se especializó apuntando a una demanda nueva, el notariado sin aumentar su especialización –ya que el plus formativo no modificó su práctica– redujo el acceso aumentando los requisitos.

Por razones diferentes algo parecido pasa con la medicina. En un determinado momento, la preocupación por la salud pública de parte de los órganos de gobierno aconseja la participación del Estado en la entrega de matrículas y la aplicación de un rigor que hoy parece obvio (quien carece de matrícula no puede ejercer y se hace plausible de pena), pero que en siglos pasados intentó superar la práctica de un ejercicio relativamente libre como lo fue, por más tiempo aun, la cirugía y los dentistas/barberos.

Pero en la organización de la demanda, como aquello que enfrenta o acompaña las estrategias típicamente profesionales, quizás lo más importante es el grado de **concentración de la demanda**.



Se designan como profesiones liberales aquellas que enfrentan al profesional con una masa dispersa de clientes individuales con escasa capacidad para organizarse. Esto fue lo más frecuente en nuestro país (la información estadística no me permite ser preciso) hasta mediados de la década del '40, donde predominó el profesional por cuenta propia junto a los servicios hospitalarios públicos y un número menor al actual de clínicas privadas, sin que esto implique la inexistencia de situaciones de dependencia. Las entidades públicas (servicios públicos, juzgados, organismos de vialidad, etc.) reclutaban profesionales pero en las profesiones clásicas (abogacía, medicina, ingeniería), las liberales eran dominantes. De igual manera, no es que hoy hayan desaparecido; el profesional con doble situación (por su cuenta y en instituciones) se volvió absolutamente mayoritario y la difusión de obras sociales y organismos de atención invirtió la importancia. Desgraciadamente me muevo en un campo de conjeturas basadas en información de otros países, cuyo traslado al nuestro es inevitablemente imprudente. Formulo esta advertencia con relación a que este cambio, parece ir acompañado del traslado a las empresas privadas de una parte del prestigio que antes descansaba en los organismos de formación.

El cambio en la concentración de la demanda explica la razón de algunas de las estrategias que consideramos típicamente profesionales. Así, en una situación de demanda individual dispersa, es absurdo pensar que grupos profesionales desarrollaran estrategias sindicales fundadas en la asociación frente a patronos concentrados. Resultaban en cambio, perfectamente adherentes a esa realidad las prácticas que emprendían las profesiones, colegiadas pues colegiada era la organización de la profesión y apuntando a un poder capaz de imponerse ante clientes dispersos. Como se ve, los cambios ocurridos en las variables del cuadrante de la derecha del Gráfico de la página 5, explican muchas cosas más que supuestos rasgos idiosincrásicos que parecen derivarse de largas prácticas exitosas.

Uno de los factores más importantes a tomar en cuenta, además de los ya mencionados, es el **grado de tecnificación** que supone el ejercicio de las profesiones, vinculadas a saberes que pueden desplegarse con escasos requerimientos técnicos, como es el caso de la psicología, difieren notablemente de aquellas cuyo desempeño hace indispensable un aparato costoso y difícil de ser empleado individualmente. Pensemos en ingenieros empleados en tareas que supongan ensayos de materiales, construcción y prácticas de prototipos que tienen que ser sometidos a temperaturas o presiones extremas. Pero incluso, pensemos en simples laboratorios de análisis clínicos relativamente no muy costosos que antes, algunos médicos, anexaban a sus consultorios y que hoy son servicios especializados para múltiples usuarios e instituciones.

Cuando cambian así las condiciones, por lo general en razón de desarrollos científico- técnicos, **entre demanda y tarea profesional se intercalan lógicas diferentes que mediatizan las profesiones**. Los organismos mediadores explotan, para su propio beneficio los servicios prestados por los profesionales o se convierten ellos mismos en servicios intermedios de mediano porte. Aquí podemos encontrar casos, en los que el control sigue a cargo de profesionales, donde estos pueden ejercerlo manteniendo algunos de los rasgos que les son propios.

Pero si entre demanda dispersa y tareas profesionales se intercalan intermediaciones del tipo de las mencionadas antes, o sea de empresas financieramente grandes que requieren a su vez una cantidad importante de profesionales, entonces la situación cambia de raíz y el profesional pasa a una condición laboralmente proletaria dándose el discutido proceso de proletarización de las profesiones. Sin embargo, los quizás frecuentes pero muchas veces transitorios accesos a posiciones de poder y los niveles de ingresos altos, alejan al profesional, salvo precisas situaciones de inestabilidad - como se viven en este momento en Argentina- de lo que podría ser una real conciencia proletaria como la que fue propia de tantas ocupaciones no profesionalizadas. Con lo dicho, será seguramente claro que he entrado en el tema de la **tecnocracia burocrática** propia del capitalismo monopolístico.

Ahora bien, sin ir a todo lo que significa el término, quedémonos -por ahora- en la consecuencia más evidente. Aquella búsqueda del monopolio sobre el mercado de la Conferencia Jorge Pílon. "La profesión como emergente en proceso de cambio entre capitalismo liberal y capitalismo monopolístico"



demanda que constituía (pág. 14) una de las preocupaciones a las que tendía la profesión y que fue su organizador interno, queda en estos casos sin lugar donde ejercerse. La demanda del cliente/usuario ya no llega al profesional sino a la empresa o entidad donde trabaja y además la misma estructura de decisión colegiada pierde significado en una empresa que no la acepta como criterio.

El profesional independiente capaz, por su libre voluntad, de delegar cierta porción de esa libertad, paradójicamente se vuelve ahora “independiente” en el sentido de desamparado como puede estarlo cualquier trabajador en relación de dependencia. El debate acerca de la proletarización y de la desprofesionalización está lejos de haber llegado a un punto en el que pueda ser sintetizado en afirmaciones simples y categóricas o ser abandonado a las malas hierbas por irrelevante, pues otras categorías han reemplazado a las disyuntivas. Los numerosos estudios existentes muestran, a menudo, conclusiones antagónicas pues diferentes son las situaciones que someten a examen. Además, ninguna disciplina puede, en cuestiones de fondo, prever el futuro y buena parte de las claves están escondidas en sus pliegues. Hasta tal punto esto es así que hay quien se pregunta qué ha invadido qué: si las burocracias a las profesiones o éstas a aquéllas.

Más allá de éste o aquel cambio que descalza el fundamento de algunos de los componentes actitudinales que dieron cuerpo a las profesiones, el punto de mayor conflicto con las burocracias reside en que se trata de dos culturas, nacidas en un mismo vientre pero criadas en cunas diferentes y quizás de dos padres distintos.

Recordemos, sintéticamente, los rasgos de la burocracia como tipo ideal en la acepción weberiana: 1) especialización de tareas; 2) organización jerárquica; 3) responsabilidades normadas por reglas que marcan claramente alcances y límites; 4) relaciones formales-impersonales; 5) el empleo como “carrera”.

La “vida” de estos rasgos, en el tiempo de la historia, conformaron una cultura que en parte –pero sólo en parte- contrasta con la de las profesiones constituyendo el fundamento de una nueva forma de dominio fundado en la **eficiencia funcional** como forma de la racionalidad de medios de weberiana memoria. Esa eficiencia se impone en la empresa capitalista, en la organización estatal y parcialmente en la ciencia donde, aún cercada por el poder económico, siguen oyéndose voces ajenas a esa lógica de los recursos. Por lo que hace a las profesiones, para aquellas que tienen en el saber su fundamento, vale lo dicho para la ciencia, pero en cambio no es este el caso o lo es en menor medida para las que se fundan en saberes- habilidades artístico expresivas. A ellas le hemos dedicado mucho menos tiempo en esta exposición pero constituyen porciones cuantitativa y cualitativamente importantes de ese mundo, precisamente, por lo que las distingue. Weber reconocía que la burocracia, aún mostrando su superioridad respecto a otras formas de organización social (o precisamente por eso), podía llegar a esclavizar a la sociedad a la que servía así como el ascetismo calvinista contribuyendo -a su modo- al desarrollo del espíritu capitalista, terminó arrasado por él y pese a su pesimismo vio en la organización colegiada de las profesiones un antídoto para aquel peligro.

Si repasamos la enumeración de creencias y comportamientos actitudinales de las profesiones, advertiremos que casi todos ellos admiten una doble lectura y están recorridos por una orientación a la vez eficientista y por otra volcada a la eficacia en términos de fines donde la acción comunicativa, opuesta a la eficiencia funcional, tiene un campo de desarrollo posible. Estamos lejos de poder afirmar o negar esa esperanza. Sólo diré, finalizando, que casi siempre las tecnocracias le brindan a los profesionales la posibilidad de ejercer su saber con máxima excelencia pero a costa de no tener poder sobre sí mismos y ser meros agentes de un poder ajeno.

Esas dos caras de la cuestión son las que hace un momento me hacían sostener, metafóricamente, una doble paternidad aún cuando ambas culturas nacieron como productos del ascenso burgués y ahora se empeñan, cada una a su modo, por desfondarlo quizás en un empeño de extrema fidelidad que puede llevar a la muerte o a la transfiguración. Una



Programa de Formación Docente Continua
Secretaría General Académica. Rectorado
Universidad Nacional del Nordeste

hipótesis que ya no hay tiempo para desarrollar pero para la que queda el último texto citado en la bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAU, Peter M., *La burocracia en la sociedad moderna* – Paidós. Buenos Aires 1962.
- BECK, Ulrich *La invención de la política* – F.C.E. México 1999.
- CARTON, Michel, *La educación y el mundo del trabajo* – UNESCO. París 1985.
- GIOJA, Rolando I., *El arquitecto y las ciencias sociales* – EUDEBA. Buenos Aires 1975.
- GUILLEN, Mauro F., “Profesionales y burocracia: desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 51 – Julio-Septiembre 1990, pág. 35/51.
- HABERMAS, Jürgen, *Ciencias y técnica como “ideología”* Tecnos. Madrid 1999.
- HALL, R.H., “Professionalization and Bureaucratization” en *American Sociological Review* 33 (1) pág. 92/104.
- HALLIDAY, Terence C., “Professions, class and capitalism” en *European Journal of Sociology* XXIV, pág. 321/246.
- JASPERS, Karl, *La práctica médica en la sociedad tecnológica* – Gedisa. Barcelona 1988.
- LOBATO, Mirta Z., “La ingeniería: Industria y organización del trabajo en la Argentina de entreguerra” en *Estudios del Trabajo* n° 16, pág. 47/68.
- PARSONS, Talcott, *Essays in Sociological Theory* – The Free Press – Chicago Illinois 1954.
- SARFATTI-LARSON, Magalí, “On Technocracy” en *Berkeley Journal of Sociology* XVII – 1972-1973.
- SAUTU, Ruth, “The Changing Role of Professionals in the Argentine Development” – *International Sociological Association* WG 02 Conference: Occupations and Professions. University of Nottingham 11/13/September 1996.
- SUAREZ, Francisco, *Los economistas argentinos. El proceso de institucionalización de nuevas profesiones* – EUDEBA – Buenos Aires – 1973.
- WEBER, Max, *Economía y Sociedad* – F.C.E. México (varias ediciones)
- WILENSKY, Harold, “The Professionalization of Everyone?” en *American Journal of Sociology* 70 – 1964 pág. 137/158.

Nota: Los textos y artículos mencionados no pretenden ser exhaustivos en materia de profesiones, ni agotan los más importantes sobre el tema (aunque algunos lo son). Indican aquellos que consulté, total o parcialmente, aunque no siempre los tomé en cuenta en la exposición. En cambio, otros no citados han estado presentes como interlocutores mentales. Seguramente Durkheim y Marx.